



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

Número 90

PRIMERO.- *Se formula atenta solicitud al Registro Federal de Electores para que en el ámbito de sus atribuciones y en términos de ley, corrija las irregularidades en el proceso de credencialización en diversas comunidades de los Municipios de Hopelchén, Champotón y Candelaria, todos del Estado de Campeche.*

SEGUNDO.- *Gírese el comunicado que corresponda.*

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil catorce.

C. Marcos Alberto Pinzón Charles.
Diputado Secretario.

C. Yolanda del Carmen Montalvo López.
Diputada Secretaria.